

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI)  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ

PLAN ESTRATEGICO  
(2010 - 2013)

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI)**  
Universidad Nacional de Colombia

---

Ciudad Universitaria, edificio Manuel Ancízar, tercer piso

Bogotá • Colombia

Teléfono 3165351 • Fax 3165246

Email: [iepri\\_bog@unal.edu.co](mailto:iepri_bog@unal.edu.co)

Página web: [www.iepri.org](http://www.iepri.org)

## 1. PRESENTACIÓN

Según las especificaciones de la convocatoria realizada por Colciencias para el reconocimiento de Centros de Investigación, a continuación se presentan los componentes del Plan Estratégico del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales ((Iepri) de la Universidad Nacional de Colombia. Este Plan va acompañado de (6) anexos que amplían la información consignada en este texto.

## 2. MISIÓN Y VISIÓN

### *Misión*

Desarrollar investigación y formación avanzada de alta calidad en el campo de los estudios políticos y las relaciones internacionales y divulgar sus resultados de investigación a la comunidad académica y la sociedad nacional e internacional, mediante publicaciones y eventos académicos de impacto nacional e internacional.

### *Visión*

Mantener la excelencia académica y convertirse, en estrecha reflexión con otras áreas de la Universidad, en un polo de desarrollo de los estudios políticos y las relaciones internacionales en un ámbito nacional e internacional. Convertirnos en un nodo de discusión con colegas internacionales sobre los ejes temáticos que se desarrollan en el IEPRI. Formar una masa crítica de investigadores a través de nuestros programas de posgrado, comprometidos con la problemática del país, que pueden aportar nuevas luces a la comprensión de la realidad nacional e internacional. Consolidar la divulgación de los resultados de investigación a través de medios virtuales.

### Valores o principios que guían el centro

La Universidad Nacional de Colombia, de la cual hace parte el IEPRI, ha fortalecido en su personal académico y administrativo siete valores: Respeto, solidaridad, honestidad, Dialogo, Pertenencia, Equidad y Responsabilidad.

Así mismo es importante resaltar los siguientes:

- Dignidad, que implica la valoración misma de la persona y por la cual asume la responsabilidad de sus derechos y deberes.
- Integridad, por la cual las acciones de las personas deben ser coherentes con sus principios y valores, tanto en sus declaraciones como en sus acciones, permitiendo salvaguardar los aspectos morales, éticos y físicos propios y de las demás personas.
- Excelencia, con la cual se define el tipo de aporte del quehacer de personas dentro de las organizaciones. Implica el uso cualitativo de fines, medios y procedimientos para alcanzar objetivos y metas cada vez más altos, sin detrimento de otros procesos o personas.

Para concluir los miembros de IEPRI consideraron que los valores éticos que debían servir como marco mínimo de referencia de su comportamiento en la Institución eran los principios universales de la comunidad académica, quedando consolidado así su ideario ético:

- Pensamiento autónomo: La Universidad Nacional de Colombia y el IEPRI deben estar comprometidos con la autonomía universitaria basada en la responsabilidad.
- Verdad sobre la utilidad: La producción académica de la Universidad Nacional de Colombia y el IEPRI debe siempre estar guiada por la verdad y la veracidad por

encima de cualquier otro principio, incluida la utilidad o el provecho de los productos.

- **Ética del saber hacer bien:** Los funcionarios de la Universidad Nacional de Colombia y el IEPRI guiarán su acción con la base de una disposición al trabajo basado en el “saber hacer bien”. Esta noción supone la responsabilidad y la honestidad en las labores que realizan.
- **Ética del relacionamiento con los otros:** Los funcionarios de la Universidad Nacional de Colombia y el IEPRI tendrán como principios rectores del relacionamiento con los otros: el respeto, la solidaridad, el diálogo, la autocrítica, la excelencia, la integridad y todos los valores que dignifiquen el trabajo propio y de los compañeros.

### 3. ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO Y SU ENTORNO

#### Breve historia del Centro

El IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia fue creado en julio de 1986 para desarrollar actividades investigativas, docentes y de extensión en materia de análisis político y relaciones internacionales. Su creación respondió a la necesidad del país y en especial de la Universidad pública, de contar con mejores conocimientos sobre la realidad política colombiana e internacional en un período histórico de creciente complejidad para la sociedad y el sistema político. Desde su fundación hasta hoy, el Instituto se ha concebido como un centro interdisciplinario en el que participan especialistas en diversas ramas de las ciencias sociales: politólogos, internacionalistas, juristas, historiadores, antropólogos, sociólogos, filósofos, etc.

A lo largo de este proceso, el IEPRI se ha ajustado, según las características particulares de su naturaleza como Instituto, a los tres ejes que estructuran el funcionamiento general de la Universidad Nacional de Colombia: docencia, investigación y extensión.

### *Docencia*

En una primera etapa (1986-1997), la docencia ocupó un lugar marginal dentro de las actividades del Instituto, dado que fue un periodo de consolidación interna como equipo interdisciplinario de investigación, de proyección y búsqueda de reconocimiento público en los medios académicos nacionales e internacionales.

En una segunda etapa (1998-2005), una vez consolidada la parte administrativa del Instituto, definidas sus principales líneas de investigación, conformado un centro de documentación, establecido los espacios de discusión colectiva (el “Gólgota”) e iniciado un proceso de difusión y reconocimiento de sus publicaciones, el IEPRI vinculó a todos sus investigadores a las tareas docentes, tanto a nivel de pregrado (en especial, en el Departamento de Ciencia Política), como a nivel de posgrado con la creación de la Maestría en Estudios Políticos y el Dìplome d’etudes approfondies (DEA) que se adelantó con la Universidad de Marne la Vallée. Además, investigadores del Instituto ha contribuido en el desarrollo de la Maestría de Estudios Caribeños de la sede de San Andrés de la Universidad Nacional de Colombia.

En una tercera etapa, a partir del año 2003, el IEPRI estructuró junto con el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia el Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

El IEPRI, puede decirse, ha llevado la labor docente a su máximo nivel de exigencia. Siendo un grupo pequeño tiene no sólo una maestría con un muy alto nivel de reconocimiento sino que desde hace tres años, en asocio con el departamento de Ciencia Política, viene desarrollando el doctorado.

### *Investigación*

Al igual que en la docencia, la investigación en el IEPRI ha pasado por diversas etapas. Inicialmente (1987-1994), debido en buena medida a la presión externa, a los intereses del equipo inicial del Instituto y a la ausencia en el país de expertos en temas internacionales, se

produjo una marcada concentración de las investigaciones en los temas nacionales y en particular en el problema de la violencia. De estos años iniciales procede la valiosa experiencia de consultoría realizada por la Comisión Nacional sobre la Violencia y su informe, *Colombia: Violencia y Democracia* (Bogotá, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, 1987). Este enfoque inicial y el reconocimiento de sus publicaciones en los temas de violencia, le permitieron al IEPRI alcanzar una importante visibilidad externa, aunque produjo la impresión de tener un carácter monotemático.

Por ello, en una segunda fase (1995-2005), se realizó un esfuerzo importante por diversificar aún más los temas de investigación y consolidar equipos de trabajo especializados por áreas del conocimiento, tales como, democracia, actores y dinámicas de la violencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario, cultura política, y sobre todo, impulsar el área de estudios internacionales. De esta época procede el estudio sobre las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, el informe sobre el tema y el Programa sobre Estados Unidos. Así mismo, en 1997 se constituyó el Grupo Académico Colombia-Venezuela, conformado inicialmente por profesores de la Universidad Nacional y de la Universidad Central de Venezuela, y ampliado en los últimos ocho años con la participación de otras universidades, en especial, de centros académicos de ambos lados de la frontera, y fortalecido con una gama de proyectos de investigación y publicaciones en diversas dimensiones de las relaciones colombo-venezolanas. Igualmente, el Instituto se vinculó a dos redes internacionales del Gran Caribe: La Caribbean Studies Association (CSA), que desarrolla una conferencia anual sobre diversas dinámicas caribeñas; y la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), que reúne a más de cincuenta centros académicos caribeños. El IEPRI ha participado en las diversas reuniones y proyectos de ambas redes y ha desempeñado una destacada labor en la proyección académica del país en el exterior.

Cabe anotar que desde la segunda mitad de los años noventa hasta los inicios del 2000, el IEPRI atravesó una situación interna difícil, cuando cinco de sus miembros, altamente calificados, debieron abandonar el país debido a las amenazas contra su vida. De conformidad

con las normas de la Universidad, algunos de sus cupos no pudieron ser utilizados durante varios años, lo que supuso una reducción sustancial del equipo. Posteriormente, ingresaron al Instituto nuevos miembros, que requirieron de un período de adaptación. Hoy, ese período ha quedado atrás y el equipo ha recobrado una intensa dinámica.

#### *Publicación y Extensión*

La creación de la revista *Análisis Político* (1987) constituyó el primer paso para dar a conocer el trabajo del Instituto. Este esfuerzo, que se ha mantenido desde hace 25 años con una regularidad poco común en Colombia. Se acompañó pronto de la publicación de más de dos centenares de libros hasta la fecha en las más prestigiosas editoriales del país (Tercer Mundo, Planeta, Norma, Alfaguara, El Ancora, Siglo del Hombre etc.). Actualmente prepara la colección de libros con ocasión de su conmemoración de los 25 años denominada Colección 25 años IEPRI que contará con 15 libros que ya se encuentran en etapa editorial en Random House Editores. Igualmente, estimula a los miembros del equipo para que mantengan la publicación de sus trabajos en revistas científicas nacionales e internacionales.

Otras modalidades de acción han ocupado la atención del Instituto:

- La organización o participación en seminarios tanto nacionales como internacionales.
- La consultoría estratégica, con un evidente impacto socio-político.
- La presencia constante en los medios de comunicación: columnas en prensa nacional y regional, programas radiales y televisivos.

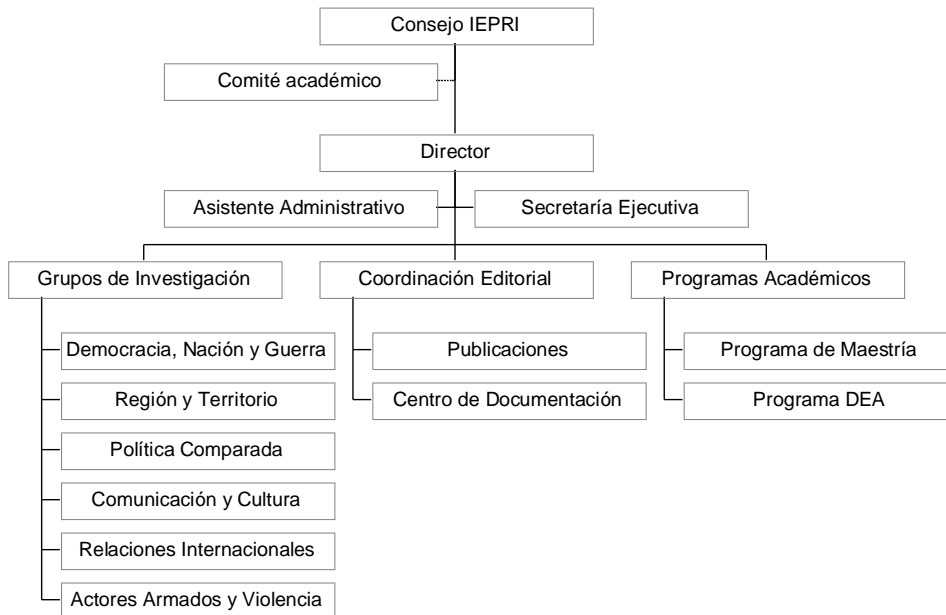
#### **Estructura organizativa**

El Instituto tiene como órganos de administración: un Consejo, el Comité académico, el Director, un coordinador editorial, un coordinador de programas académicos y coordinadores de grupos de investigación.

Gráfico 1. Organigrama del IEPRI



**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
IEPRI**



**Consejo Iepri:** Está integrado por el Vicerrector de Sede, por los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Humanas y Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, por un profesor externo, el Director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales y un representante de los profesores e investigadores adscritos al Instituto. Sus funciones son:

- Aprobar las políticas tendientes a desarrollar la misión y visión del instituto interfacultades.
- Aprobar la creación y supresión de áreas de reflexión e investigación.
- Aprobar el plan anual de actividades, los contratos y convenios.
- Designar al presidente del Consejo de Institutos entre los decanos de las facultades participantes para periodos rotatorios de un año.
- Aprobar los programas y los proyectos de investigación, previa evaluación del Comité Científico.
- Aprobar el presupuesto anual, presentado por la Dirección.

- Evaluar el plan de desarrollo del instituto.
- Evaluar el informe anual presentado por el director.
- Colaborar en la consecución de recursos humanos y físicos para el funcionamiento del instituto.
- Designar al Director de Instituto de terna que proponga el personal académico vinculado al Instituto.
- Definir la conformación del comité científico y elegir sus miembros
- Presentar al Consejo de Sede la terna para la designación del investigador externo que hará parte del Consejo de Instituto.
- Nombrar a los miembros del Comité Asesor y al director de cada uno de los posgrados adscritos al Instituto, este último de una terna presentada por el Director del Instituto.

**Comité académico:** La dirección del Instituto cuenta con un Comité Académico que es el organismo consultivo, articulador y de coordinación de las actividades académicas de investigación, de creación o de desarrollo del Instituto. Está constituido por: el Director, el Representante de los profesores al Consejo, quien lo presidirá; el Coordinador de Programas académicos, el Coordinador de Publicaciones, los Coordinadores de los grupos de investigación. Fuera de las funciones que le asigne el Consejo de Instituto, de acuerdo con las particularidades del instituto, es responsabilidad del comité:

- Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo del Instituto.
- Evaluar y promover las diferentes líneas de Investigación, docencia y extensión.
- Evaluar anualmente el desempeño laboral de los profesores del Instituto de acuerdo a sus informes de actividades y los respectivos programas de trabajo.
- Evaluar y conceptuar sobre los proyectos presentados ante el Comité Científico.
- Promover el desarrollo de nuevos programas de pregrado y postgrado, y apoyar los existentes participando en la dirección y desarrollo de los mismos.
- Atender los asuntos relacionados con el personal docente que contemple el Estatuto y le encomiende el Consejo del IEPRI y el Director.

- Velar por el cumplimiento por parte de los docentes del IEPRI de lo establecido en el Estatuto de Personal Docente para promociones y demás novedades del personal Docente.
- Recomendar las acciones tendientes a actualizar permanentemente la capacitación de los docentes y la modernización de las técnicas y métodos pedagógicos.
- Hacer un seguimiento sistemático de los proyectos investigativos de los miembros del Instituto.
- Colaborar con los grupos de investigación en el diseño e implementación de estrategias de financiación.
- Colaborar en la articulación de las actividades de docencia (cursos, maestría, doctorado) y de investigación que realizan los miembros del Instituto. Evaluar la producción de los miembros del Instituto.
- Promover acciones tendientes a integrar estudiantes de los distintos posgrados que ofrece la universidad en ciencias sociales a los grupos de investigación en curso (renovación generacional)
- Divulgación de los resultados de investigación.

**El Director:** El Director es el responsable de la dirección, administración y funcionamiento académico del Instituto, de acuerdo a las orientaciones del Consejo de Instituto. Sus funciones son:

- Participar como miembro activo del Consejo de Instituto
- Presentar al Consejo de Instituto y al Comité académico el Plan de Desarrollo, el Plan anual de actividades y el proyecto de presupuesto del instituto.
- Presidir el Comité académico.
- Organizar y supervisar las labores administrativas y de funcionamiento.
- Encabezar la gestión de proyectos de investigación, y de los programas de docencia y de extensión universitaria.

- Asignar responsabilidades para el manejo de las diferentes unidades y equipos, así como para las otras labores de apoyo.
- Elaborar el informe anual de actividades.
- Presidir, ordenar y dirigir el funcionamiento administrativo del Instituto;
- Responder ante el Consejo del Iepri, por la ejecución de las investigaciones y del funcionamiento administrativo del Instituto.
- Presentar al Consejo el programa de distribución de proyectos de investigación y carga docente, cuando sea el caso, a los distintos investigadores y docentes adscritos al Instituto;
- Promover y vigilar el desarrollo de las investigaciones que cursen en el Instituto;
- Presentar informes periódicos al Consejo sobre el desarrollo de las investigaciones; las demás, que mediante Acuerdo, le asigne el Consejo Superior Universitario;
- Las demás funciones que le asigne el Consejo de Instituto.

El director además ejerce las funciones establecidas en el acto de creación y organización del Instituto, en la organización académica - administrativa, y en los estatutos internos y demás reglamentos de la Universidad.

**Coordinador Editorial:** Estará a cargo de la producción académica del Instituto. Su nombramiento lo hará el Director del IEPRI y tendrá como funciones:

- Coordinación editorial de la Revista Análisis Político.
- Recepción de artículos, designación de evaluadores, correcciones de estilo, supervisión del diseño e impresión, promoción y divulgación de cada número,
- Actualización de las plataformas Web del Instituto,
- Cumplimiento de los requerimientos de Colciencias para indexación,
- Actualización y promoción del sistema de canje, con el propósito de fortalecer el Centro de documentación.
- Participación en reuniones periódicas del grupo de revistas de la Universidad Nacional.

- Promoción y divulgación de las publicaciones del IEPRI: apoyo en los contactos editoriales para impresión y coedición, establecer contactos para distribución a nivel nacional e internacional.
- Promover el uso de formatos digitales para las publicaciones. Establecer una política de edición de libros electrónicos.
- Lograr una mayor visibilidad y un mayor impacto de las publicaciones del IEPRI en el debate público nacional.

**Comité Editorial:** Está encargado de aprobar las publicaciones resultados de investigaciones que desarrolla el IEPRI, junto con la Revista Análisis Político y de su versión electrónica. Lo conforma el Director del IEPRI, el coordinador editorial, los coordinadores de Grupo de investigación y un exdirector del IEPRI.

**Coordinador de Programas académicos:** Estará a cargo del Programa de Estudios de Posgrado del IEPRI, será nombrado por el Consejo del IEPRI, de terna que proponga el Director. Sus funciones son:

Responder ante el Consejo Directivo y el Director del Instituto por el funcionamiento del programa a su cargo;

- Determinar y obtener los recursos docentes necesarios para el funcionamiento del programa;
- Supervisar y evaluar las actividades que se desarrollan en el cumplimiento del programa e informar a las instancias respectivas;
- Convocar periódicamente y presidir el Comité Asesor de Posgrado del programa a su cargo.
- Coordinación de la programación académica semestral
- Coordinación de la convocatoria anual del programa de Maestría del IEPRI
- Coordinación del Comité Asesor del Posgrado del IEPRI.
- Coordinación del convenio académico con la Universidad de Marne – La Vallée.

- Coordinación de los proyectos de programas de extensión promovidos por la Maestría del IEPRI
- Velar por el desarrollo de los convenios de cooperación con otras Universidades.
- Coordinación de las propuestas de nuevos desarrollos académicos: Especialización y Maestría en Relaciones Internacionales y Doctorado.

**Comité Asesor de programas de posgrado:** Esta encargado de la Dirección académica de los programas académicos que ofrece el Instituto a la Comunidad académica. Está compuesto por el director del Programa de Maestría, un estudiante del programa, y tres profesores vinculados a la Universidad. Las funciones del Comité Asesor son:

- Asesorar al Consejo y al Director en todo lo concerniente al desarrollo de los programas curriculares;
- Analizar y evaluar los objetivos de los planes de estudio y proponer al Consejo las modificaciones respectivas; presentar las necesidades de profesores y de recursos de investigación que requiera el Programa;
- Proponer al Comité Directivo el número máximo de estudiantes que pueden admitirse en cada programa curricular y para cada período académico;
- Analizar los proyectos de tesis o trabajos de grado presentados por los estudiantes y recomendar su aprobación al Consejo; recomendar los nombres de los Directores de Tesis, trabajos de Grado y de los profesores que deben actuar como Jurados Calificadores;
- Evaluar permanentemente el desempeño de los profesores vinculados al Programa;
- Designar para cada proceso de selección de aspirantes a los jurados calificadores de los trabajos o bibliografía que presenten los candidatos.
- Autorizar los trámites estudiantiles de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 20 de 2003 del Consejo Académico y hacer las recomendaciones al Consejo de la Facultad de Derecho.

**Coordinadores de Grupo:** Cada coordinador será nombrado por el Director del IEPRI dentro de los miembros que conforman el Grupo de investigación, y sus funciones son:

- Velar por mantener la dinámica de trabajo del grupo y propiciará reuniones de por lo menos una al mes.
- Responder a las relaciones académicas con el Comité Académico, entre ellas la de presentar periódicamente un balance de labores.
- Fortalecer y extender sus resultados académicos
- Proyectar el trabajo del grupo hacia la docencia (pregrados y maestría del Instituto) ofreciendo insumos para cursos y disponibilidad para la dirección de tesis.
- Establecer los contactos necesarios para la consecución de recursos financieros para la realización de los proyectos y la divulgación de sus resultados.
- Promover la vinculación de estudiantes de los diferentes posgrados en elaboración de tesis que por méritos académicos merezcan hacer parte de estos grupos.
- Hacer los ajustes necesarios para que estos grupos de articulen a los campos de acción institucional y los programas estratégicos que contempla el Plan de desarrollo del Instituto y de la Universidad

**Gestión administrativa y financiera del iepri.** La oficina de enlace con la Dirección Académica se encarga de apoyar la gestión académico-investigativa y proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo de los proyectos de investigación, las labores de docencia y las actividades de extensión del Instituto. Mantiene los contactos con las entidades financiadoras para la formulación, proyección y ejecución de proyectos, apoya en la elaboración de los informes técnicos y financieros que solicitan. Sus objetivos incluyen: el diseño de planes de desarrollo y de sistemas de información necesarios para una gestión eficiente, el fortalecimiento de la infraestructura física y de equipos, y el manejo de inventarios.

#### **Evolución del entorno y relación con el sector específico**

El instituto ha mantenido desde su creación el propósito de desarrollar actividades investigativas y docentes en materia de análisis político y relaciones internacionales. Responde así a la necesidad del país y en especial de la Universidad pública, de contar con investigaciones sobre la realidad política colombiana e internacional en un período histórico de creciente complejidad del sistema político nacional y la sociedad global.

En la actualidad, el IEPRI inicia una nueva fase en el diseño sus actividades misionales, la cual obedece tanto a una dinámica interna de reorganización del Instituto (dado el cambio generacional creciente y la ampliación de temas que éste conlleva), así como a las exigencias externas, en particular de Colciencias y las nuevas redes de conocimiento. Probablemente el cambio más profundo está relacionado con la creación de redes con instituciones nacionales e internacionales en áreas tales como los estudios internacionales, el conflicto armado, la construcción democrática y la cultura política.

Para ese nuevo proceso, ha sido necesario construir entre el equipo docente y administrativo un renovado espíritu que de proyección colectiva hacia las actuales condiciones de desenvolvimiento de la esfera pública nacional, y en particular, con el lugar que la academia cumple en su construcción. Recuperando la gran visibilidad del IEPRI, que en cierto momento tuvo al convertirse en el centro de pensamiento y opinión más reputado del país. Estamos destacando el papel que cumplen profesores individuales en sus respectivos campos de trabajo y su interés en reconstruir ese ánimo colectivo, sin olvidar, claro está, las nuevas condiciones en que discurre la esfera pública contemporánea. Esto significa entonces el intento de buscar una impronta pública como Instituto, sabedores de las actuales condiciones en que ha sido preciso realizar esa tarea. La gran diversidad temática la cual se refleja en la producción del Instituto, su pluralidad disciplinaria; temática e investigativa, ha sido una de las fortalezas del equipo que resaltamos.



En tal sentido las tareas han estado agrupadas en seis derroteros: vida interna del equipo, presencia pública institucional, investigación, docencia, proyección internacional y presencia en la Universidad Nacional; lo cual se ha consolidado en los siguientes proyectos recientes:

**Los grupos de investigación:** El Instituto cuenta con siete (7) grupos de investigación, la mayoría reconocidos en la más alta calificación de Colciencias. El apoyo a la acción eficaz de esos grupos es una meta. Los seminarios semestrales, el viernes de trabajo de grupo y la interrelación con los estudiantes de maestría y doctorado son los mecanismos que vehiculizan dicha acción.

**Proyecto Alianza:** Se ha configurado un consorcio entre las universidades de Antioquia, Andes y Nacional, con el apoyo de Colciencias, bajo la luz de un principio general: la información debe tener el carácter de información pública. Se trata de generar desde el Instituto un centro de acopio de información de bases de datos recopiladas bajo la condición de publicidad abierta a todo aquel que desee consultarlas. El objetivo de Alianza es: Constituir una plataforma institucional y tecnológica, de acceso público, conformada por bases de datos que contengan información sobre los problemas cruciales de la vida nacional. La plataforma supone un acuerdo entre universidades y centros de investigación creado bajo el nombre de ALIANZA “Alianza para la socialización del saber en Ciencias Sociales y Económicas”.

**Base de datos del conflicto:** Una de las tareas estratégicas del IEPRI es el desarrollo de una base de datos sobre el conflicto en Colombia. La base pretende lograr un triple propósito. Primero construir una base de datos pública y abierta que pueda ser consultada por cualquier persona; la tarea de socialización del saber debe ser una de las más sentidas preocupaciones de la academia. Segundo ayudar a reconstruir la presencia pública de la Universidad Nacional, bajo la conciencia de que la tarea de instalar la academia en lo público sólo es posible validos de una información de gran rigor y

actualidad. Tercero apoyar los procesos de investigación de los trabajos en el campo del conflicto actualmente en marcha en la Universidad.

**Eventos académicos:** El IEPRI ha realizado una serie de eventos masivos en los últimos años entre los cuales se encuentra: Pensar ciudad; Seminario Internacional la Constitución del 91 y el Seminario Internacional Colombia cuarto de siglo, estos dos últimos con homenaje a los 25 años del IEPRI.

**Apoyo y Alianzas estratégicas:** El IEPRI, junto con la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional y la Embajada de Suecia dio soporte al Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR). Un espacio académico con énfasis investigativo, orientado al monitoreo, estudio y análisis de los procesos y las problemáticas la reinserción de actores violentos en Colombia. También se encuentra el Observatorio de Restitución de Tierras, programa apoyado por Colciencias, en alianza con la Universidad del Rosario y la Universidad Sergio Arboleda.

Además, con la participación de la Universidad de los Andes, el auspicio de la Embajada de Estados Unidos y la Comisión Fulbright Colombia, el IEPRI apoya el Centro de Estudios Estadounidenses (CEE), un centro de pensamiento académico enfocado en la investigación y producción de conocimiento sobre Estados Unidos en Colombia. Dicho centro otorga becas y apoyo financiero a trabajos de grado y proyectos, además de movilidad e intercambio de docentes.

Igualmente, el IEPRI cumple una función de compromiso y formación con las comunidades a través de las Escuelas de Participación IEPRI-IDPAC/SCRD, que promueven un proceso de formación política y participación ciudadana con énfasis en políticas públicas en el distrito Bogotá. Con el fin de fortalecer las dinámicas internas en la Universidad y en especial el aporte a la construcción de una identidad individual y colectiva de los miembros de la comunidad

universitaria hacia un alto sentido de pertenencia y prácticas de sana convivencia, también se viene realizando el proyecto Organización del Territorio para el saber y la vida en la Universidad Nacional el cual tiene como propósito central recuperar la memoria, el territorio y la identidad en el campus de la Universidad Nacional a través de las historia de vida de sus habitantes, la re significación del territorio y la concientización del cuidado por sí mismo y su entorno. En esa línea, el IEPRI ha apoyado los encuentros de autoridades indígenas para fomentar el conocimiento de la tradición desde la diversidad y la multiculturalidad.

Finalmente, el IEPRI gestiona el convenio de cooperación con el Centro de Memoria Histórica, para promover grupos de memoria histórica a nivel regional, procesos de gestores(as) de memoria y apoyo a comunidades locales para desarrollo de capacidades en reconstrucción de memoria y Museo.

**Principales socios, usuarios, de los productos generados (Empresa, Estado, Academia y Sociedad civil organizada)**

Los proyectos de investigación que actualmente adelanta el IEPRI han sido beneficiados de las diferentes convocatorias promovidas por la Vicerrectoría de Investigaciones, la División de Investigaciones de la Sede Bogotá, Colciencias, Archivo Distrital de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud, Embajada de Suecia, The London School Social Economics, IDRC, entre otros. Las alianzas para eventos académicos incluyen a Fescol, Alcaldía de Bogotá, Plural, Biblioteca Luis Ángel Arango, entre otras. Así mismo la propuesta de Alianza ha sido acogida por las tres más destacadas universidades del País. Antioquia, Andes y Nacional, como Colciencias y la Corporación región.

El IEPRI, para consolidar su trabajo investigativo y docente, ha mantenido continuo diálogo con otras redes académicas de diferentes organizaciones internacionales, como CLACSO, CESLA, IHEAL, entre otras y ha intercambio actividades docentes e investigativas con otros grupos académicos nacionales consolidados en el país (Universidad de Antioquia, Universidad del Norte, Universidad del Rosario, Universidad Sergio Arboleda, entre otras. Los grupos de

investigación para que su trabajo se fortalezca en lo interdisciplinario ha vinculado a profesores de otras dependencias y universidades del país. Así mismo se han programado actividades conjuntas con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y la Dirección del Instituto participa como miembro activo del Consejo.

Enlazado con las redes sociales en internet, el IEPRI ha diseñado una página web con una gran base de publicaciones en libre acceso, incluida la revista Análisis Político a través de Scielo Colombia. Hacia la opinión pública, el IEPRI mantiene una columna en Semana Virtual y sus investigadores publican de forma habitual columnas de opinión en los principales periódicos del país.

Igualmente, se ha fortalecido las relaciones interdisciplinarias del Instituto tanto al interior de la Universidad como fuera de ella. Las alianzas con las facultades adscritas al IEPRI para emprender una serie de actividades con ocasión de los 25 años del IEPRI y el proyecto Alianza, con Cine y Televisión, el conservatorio, el departamento de estadística, Unimedios, entre otras

#### 4. DIAGNÓSTICO

##### Identificar oportunidades y amenazas – Identificar fortalezas y debilidades DOFA

(Ver anexo N°1- Matriz de Riesgos )

El IEPRI es consciente de los retos que plantea un mundo en transformación acelerada, en el cual el conocimiento está llamado a ser eje del desarrollo. Teniendo en cuenta este nuevo contexto, espera contribuir al desenvolvimiento de unas mejores condiciones para el país en su desarrollo interno y en su proyección externa. La reflexión política del Instituto seguirá buscando un perfeccionamiento de la democracia, la consecución y consolidación de la paz, una mejor distribución de las oportunidades económicas y políticas, y una inserción eficaz en el sistema global que preserve las características nacionales. Así mismo, continuará fortaleciendo sus vínculos internacionales y su articulación a redes de amplio alcance, tanto nacional como

internacional. Al mismo tiempo, el IEPRI acentuará la formación de analistas políticos e internacionales que estén al nivel de los retos de la sociedad actual.

En la docencia, el Instituto requiere fortalecer el conocimiento especializado, uno de los vectores del desarrollo futuro del IEPRI, lo que constituye la ampliación de su oferta de programas de posgrado. Una primera fase ya dio inicio con la anualización de la Maestría en Estudios Políticos y la creación del Doctorado en Estudios Políticos.

Las debilidades del Instituto son múltiples en este sector. En primer lugar, no se ha dado un incremento sustancial de intercambios profesoriales, que contempla la invitación a docentes de la propia Universidad, y a docentes e investigadores de universidades extranjeras, con las cuales se adquieran compromisos de apoyo institucional para nuestros programas de posgrados. En segundo lugar, los Grupos de Investigación del Instituto no logran asimilar y articular el rápido incremento de estudiantes que desarrollan sus trabajos de grado y tesis. En tercer lugar, el Instituto tiene una limitada bolsa de fuentes de financiación para proyectos de investigación que aseguren condiciones de trabajo para los estudiantes. La fortaleza del Instituto radica en la coordinación de dos programas de Posgrado que han venido en procesos de consolidación y acreditación académica, con una planta docente conformada por investigadores de reconocida trayectoria.

En cuanto a la investigación, con siete (7) grupos de investigación reconocidos por Colciencias, el IEPRI es en la actualidad una de las unidades académicas más consolidada del país en el campo de las ciencias sociales. Esta fortaleza debe traducirse en los próximos años en un esfuerzo por garantizar la más alta calificación de estos grupos, por multiplicar los proyectos de investigación y diversificar las fuentes de financiación. Aunque para temas de investigación se ha recibido el apoyo de la Universidad Nacional y se han realizado importantes proyectos con el auspicio de nuevas entidades, es necesario ampliar este abanico, buscando el apoyo de otras entidades estatales y de agencias de cooperación internacional.

## 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

(Ver anexo N° 2 – Plan Estratégico 2013-2016)

| Objeto del centro                           | Objetivos Específicos  |
|---|--|
| FORMACION CAPITAL HUMANO                    | Apertura de dos programas de Maestría de profundización en Estudios Políticos en dos sedes de la Universidad Nacional: Tumaco y San Andrés |
|   | Configuración del doctorado CONFLICTO, PAZ Y DEMOCRACIA  |
|   | Financiación del desarrollo de tesis de la maestría en Estudios Políticos del IEPRI  |
| PRODUCCION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION | Creación del Centro de Recolección y Análisis de Datos con la información recogida y sistematizada por los investigadores del IEPRI        |
|   | Apoyo al observatorio del conflicto violento del IEPRI   |
| INTERNACIONALIZACION                        | Organización del seminario internacional sobre violencia y paz   |
|   | Traducción de artículos al inglés y acompañamiento para su publicación en revistas internacionales   |
| PUBLICACIONES                               | Apoyo a la publicación de la producción del IEPRI  |

## 6. PLAN DE ACCIÓN

(Ver Anexo N° 2 – Plan Estratégico 2013-2016)

| Cronograma                                  |  |                 |                      |
|---|--|-----------------|----------------------|
| Actividad Estratégica                       | Actividades  | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
| FORMACION CAPITAL HUMANO                    | Apertura de dos programas de Maestría de profundización en Estudios Políticos en dos sedes de la Universidad Nacional: Tumaco y San Andrés | Julio de 2013   | Julio de 2016        |
|   | Configuración del doctorado CONFLICTO, PAZ Y DEMOCRACIA  | Enero de 2013   | Diciembre de 2016    |
|   | Financiación del desarrollo de tesis de la maestría en Estudios Políticos del IEPRI  | Julio de 2013   | Diciembre de 2016    |
| PRODUCCION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION | Creación del Centro de Recolección y Análisis de Datos con la información recogida y sistematizada por los investigadores del IEPRI        | Julio de 2013   | Diciembre de 2016    |
|   | Apoyo al observatorio del conflicto violento del IEPRI   | Enero de 2013   | Diciembre de 2016    |
| INTERNACIONALIZACION                        | Organización del seminario internacional sobre violencia y paz   | Julio de 2013   | Noviembre de 2014    |
|   | Traducción de artículos al inglés y acompañamiento para su publicación en revistas internacionales   | Julio de 2013   | Diciembre de 2016    |
| PUBLICACIONES                               | Apoyo a la publicación de la producción del IEPRI  | Julio de 2013   | Diciembre de 2016    |